

Quito D.M., 06 de febrero de 2019

Señor  
Joel Alejandro Alcívar Rosales  
Gerente General  
KAPoor S.A.

Gerente General  
ECUAMATIC S.A.

Presente.-

De mi consideración:

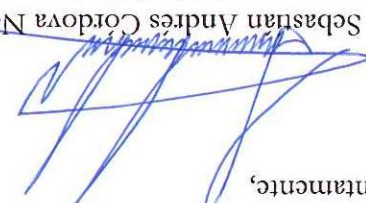
De acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico para los fines legales pertinentes, que el señor Sebastián Andrés Córdova Neira ha transferido a favor de la compañía KAPoor S.A., la cantidad de una (1) acción ordinaria y nominativa, de valor nominal de US\$1,00 (un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América) correspondiente al 0,0133% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

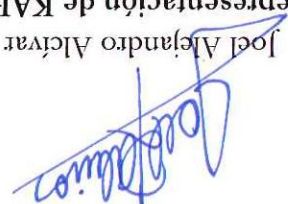
| FECHA      | CEDENTE                        | CESIONARIO  | NÚMERO DE ACCIONES | VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN |
|------------|--------------------------------|-------------|--------------------|------------------------------|
| 06/02/2019 | Sebastián Andrés Córdova Neira | KAPoor S.A. | 1                  | US\$1,00                     |

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUAMATIC S.A., y comuniqué tal transferencia a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto, la inversión es nacional.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,  
  
Sebastián Andrés Córdova Neira  
CEDENTE

  
Joel Alejandro Alcívar Rosales  
En representación de KAPoor S.A.  
CESIONARIO